

ADM 6565/19

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 14-STJSL-SA-2019.-

San Luis, once de enero de dos mil diecinueve. –

VISTO: El orden de mérito y las recategorizaciones correspondientes en el marco del Concurso Cerrado de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Auxiliar de Tercera Administrativo en las tres Circunscripción Judiciales determinado por Acuerdo N° 878/2018.

Que, como consecuencia de este proceso, se generaron lugares vacantes por aquellos agentes del escalafón de maestranza que pasan a desempeñarse como auxiliares de tercera del escalafón administrativo a partir del día 1 de febrero del año 2019, y a los fines de optimizar la asignación de recursos humanos, corresponde reorganizar las dependencias de prestación de servicio para el personal que actualmente se desempeña en el escalafón de maestranza. Por ello, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) DETERMINAR que el personal que se detalla a continuación pase a prestar servicio en las dependencias especificadas en cada caso a partir del 1 de febrero de 2019:

Primera Circunscripción Judicial

Amieva, Marcos A.	Fiscalía N° 1 y 3
Campos, Luis G.	Def de Pobres Penal / Fiscalía N° 2
Canoso Velázquez, Gustavo	Dir. Prensa
Crespín, Silvina B.	ICI / Plataforma Virtual / Esc. Especializac. Magistratura
Guzmán, Marina	Procuración General / RUA
Llopiz, Mario	Sala de Oralidad
Muñoz Jofre, Javier C.	Jdo Civil N° 2
Oros, Juan Carlos	Def Menores N° 1 y 2
Ortega Ulises A.	Jdo. Penal N° 1
Quevedo Vicente H.	Def de Cámara / Def Pobres en lo Civil
Rivarola, Jorge D.	Cpo Relatores / Sumarios Administrativos / Dir. Calidad
Sosa, Liliana N.	Superior Tribunal (Presidencia)

HÁGASE SABER. -

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Martha Raquel Corvalán, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

DRH